

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI
NIT. 802.024.407-7
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
a 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Codigo	ACTIVO	2020/12/31	2019/12/31	Codigo	PASIVOS	2020/12/31	2019/12/31
	Corriente	26,073,234,015	201,453,598,176		Corriente	11,715,711,728	4,569,608,949
1105	CAJA GENERAL	0	0	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1,570,422,839	0
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	3,722,939,833	2,797,901,232	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	0	0	2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	0	63,802,864
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	0	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,325,930,000	1,722,041,807
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	180,017,226	240,428,760	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	845,550,708	229,114,549
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	22,170,276,956	198,415,268,184	2460	SENTENCIAS	0	1,970,958,997
				2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,838,175,065	0
				2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	135,633,116	583,690,732
				2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	0
	No Corriente	1,579,777,562,869	1,402,735,263,329		No Corriente	1,271,301,485,402	1,292,699,404,315
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	69,055,600	69,055,600	2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	1,133,418,434,011	1,209,976,055,644
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	41,075,000	41,075,000	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	137,883,051,391	82,723,348,671
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	142,144,900	142,144,900				
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(249,523,112)	(212,536,548)		TOTAL PASIVOS	1,283,017,197,130	1,297,269,013,264
1705	BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN	1,232,345,365,174	1,036,555,743,098		PATRIMONIO	322,833,599,754	306,919,848,241
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	467,758,399,303	467,758,399,303	3105	CAPITAL FISCAL	306,919,848,241	297,727,227,131
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	(120,333,562,996)	(101,623,227,024)	3109	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0	0
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4,609,000	4,609,000	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	15,913,751,513	9,192,621,110
	TOTAL ACTIVOS	1,605,850,796,884	1,604,188,861,505		TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,605,850,796,884	1,604,188,861,505



ALBERTO SALAH ABELLO
 Representante legal
 (Adjunto certificación)



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES
 Contador Público
 TP 192133-T

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI
NIT. 802.024.407-7
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
Del 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Codigo	Descripción	31/12/2020	31/12/2019
	INGRESOS OPERACIONES	206,871,643,815	254,539,115,816
44	TRANSFERENCIAS	206,871,643,815	254,539,115,816
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	206,871,643,815	254,539,115,816
	GASTOS OPERACIONALES	100,485,249,477	151,032,184,999
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5,224,130,359	5,835,680,761
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,342,549,624	964,649,041
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	286,295,300	247,606,300
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	64,517,600	54,833,200
5107	PRESTACIONES SOCIALES	383,919,371	403,452,538
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	604,931,307	3,414,933,305
5111	GENERALES	2,541,917,157	750,206,377
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	0
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18,747,322,536	18,747,322,536
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36,986,564	36,986,564
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	18,710,335,972	18,710,335,972
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10,843,084,312	17,000,000,000
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,843,084,312	17,000,000,000
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	65,670,712,270	109,449,181,702
5508	MEDIO AMBIENTE	65,670,712,270	109,449,181,702
	EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL	106,386,394,338	103,506,930,817
	OTROS INGRESOS	2,407,684,730	3,000,000,000
48	Otros Ingresos	2,407,684,730	3,000,000,000
4802	FINANCIEROS	2,407,684,730	3,000,000,000
	OTROS GASTOS	92,880,327,555	97,314,309,707
58	Otros Gastos	92,880,327,555	97,314,309,707
5802	COMISIONES	0	29,949,707
5804	FINANCIEROS	92,880,327,555	94,611,619,003
5890	DIVERSOS	0	2,672,740,997
	EXCEDENTE Y/O DEFICIT	15,913,751,513	9,192,621,110



ALBERTO SALAH ABELLO
Representante legal
(Adjunto certificación)



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONOS
Contador Público
TP 192133-T



AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI
NIT. 802.024.407-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos)

Saldo del Patrimonio a 31/12/2019	306,919,848,241
Variaciones Patrimoniales durante el año 2020	15,913,751,513
Saldo del Patrimonio a 31/12/2020	322,833,599,754

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES:	31/12/2020	31/12/2019
INCREMENTOS:		
Resultados del Ejercicio	15,913,751,513	9,192,621,110
Resultado de ejercicios anteriores	0	0
Efectos del saneamiento contable	0	0
	<u>\$ 15,913,751,513</u>	<u>\$ 9,192,621,110</u>
DISMINUCIONES:		
Reconocimiento de partidas de vigencias anteriores	0	3,736,133
Retiro del Balance general de Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro	0	22,464,000
	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 26,200,133</u>
TOTAL CAMBIOS SUFRIDOS POR EL PATRIMONIO	<u><u>\$ 15,913,751,513</u></u>	<u><u>\$ 9,166,420,977</u></u>



ALBERTO SALAH ABELLO
 Representante legal
 (Adjunto certificación)



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES
 Contador Público
 TP 192133-T



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

CON BASE EN EL 1.2.7. CAPITULO III DE LA LEY 298 DE 1996

Los suscritos, ALBERTO MARIO SALAH ABELLO, Representante Legal y MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES, Contador Público de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de Cambio en el Patrimonio a 31 de diciembre de 2020 de acuerdo al Capítulo III de las Leyes 298 de 1996, y 43 de 1990, en cumplimiento de Resolución 706 de 2016, expedida por la AUE de la Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN

Que los saldos de los estados financieros revelan hechos, transacciones y operaciones realizadas con corte a 31 de diciembre de 2020:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos generados por el software contable Siigo, de acuerdo a lo enmarcado en la Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación.
- b) Garantizamos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con cortes de documentos.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado de manera correcta.

Se expide en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2021.



ALBERTO SALAH ABELLO
Representante legal



MAURICIO JAVIER PEREZ LEONES
Contador Público
TP 192133-T

**AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA
ADI**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A

31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Agencia Distrital de Infraestructura, es un establecimiento público del sector descentralizado del Distrito de Barranquilla, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita a la Secretaría de Obras Publicas Distrital.

Tendrá como domicilio el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Tendrá por objeto la estructuración, contratación, administración y evaluación de las obras de infraestructura pública de los proyectos estratégicos que determine el Distrito y la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los recursos hídricos, parques, espacio público y jardines, de conformidad con el Plan de Desarrollo de la ciudad. De igual forma, se encargará de la planeación, estructuración y/o ejecución de los proyectos de transformación urbana.

Son funciones de la entidad realizar procesos de diseño, formulación, contratación, control y seguimiento a la ejecución de los planes, programas y proyectos de obras de infraestructura para la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los parques públicos, bulevares, separadores ambientales, zonas verdes y jardines, construcción y optimización de la infraestructura vial, y obras de infraestructura para la preservación, conservación, protección, mejoramiento y recuperación ambiental de los recursos hídricos.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Agencia Distrital de Infraestructura adoptó mediante la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el régimen de contabilidad pública y el marco normativo para entidades de gobierno y se anexó a dicho marco normativo y conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

se utilizaron criterios y normas de valuación de activos y pasivos, así como las relacionadas con la contribución de los activos al desarrollo del cometido estatal tales como las depreciaciones y amortizaciones de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y social se aplicó la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución Presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

El método de depreciación utilizado por la agencia es el método de línea recta, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública.

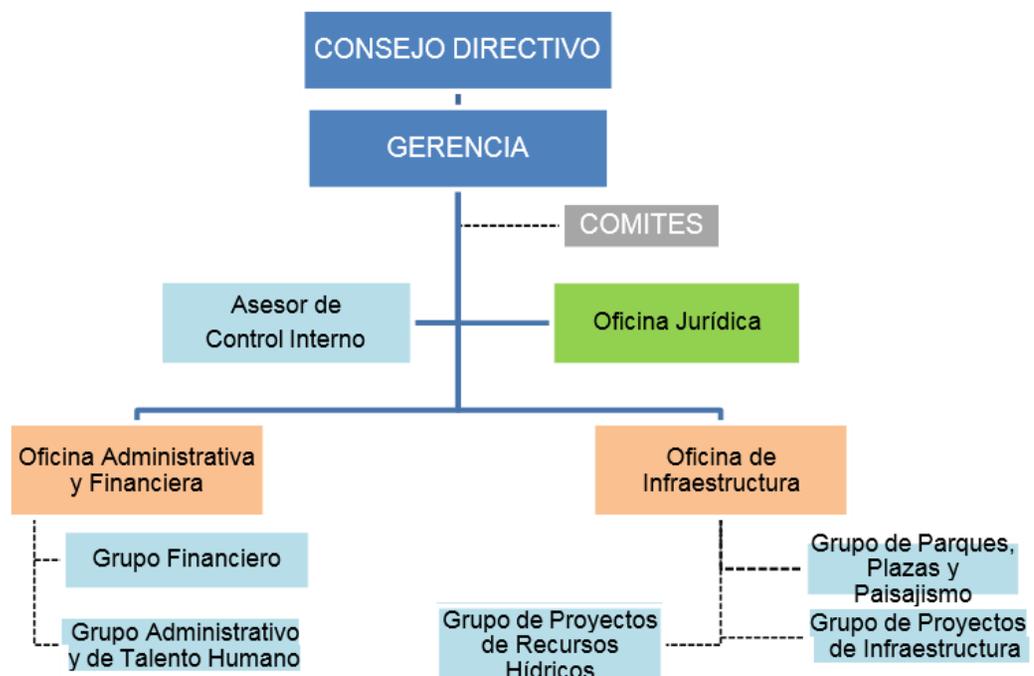
Los eventos económicos y las transacciones realizadas por la agencia se encuentran debidamente soportados mediante documentos de origen interno o externo.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Se presentan el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros de manera comparativa en los periodos terminados el 31 de diciembre de los años 2019 y 2020, siendo aprobados por la alta dirección de la entidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Agencia Distrital de Infraestructura es creada mediante Decreto Acordal No.0923 de 2016 como un establecimiento publico descentralizado con autonomía administrativa, financiera y técnica y presupuestal. Cuenta con una estructura organizacional integrada de la siguiente manera:



La entidad es sujeta de control fiscal por parte de la Contraloría Distrital de Barranquilla, así mismo de manera interna es sujeta de auditoria por la oficina de control interno, quien hace seguimiento a los procesos contables y evalúa el sistema de control interno contable.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

La Agencia Distrital de Infraestructura, preparó sus Estados Financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto

que pueden existir normas legales que disientan de los principios contables establecidos por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las partidas incluidas en los estados financieros, se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Entidad (pesos colombianos). El desempeño de la Entidad se mide y es reportado a la ciudadanía en general y a los entes de control en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la Agencia Distrital de Infraestructura, Considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

De llegar a presentarse en un periodo contable, un hecho económico que involucre una transacción en moneda extranjera, se realizará la conversión a la moneda nacional (pesos colombianos) y se registrará la transacción en la moneda local.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Se han empleado los conocimientos técnicos y experiencia necesarios para seleccionar posibles cursos de acción en la aplicación de las normas, dentro del contexto de la sustancia económica de la operación a ser reconocida.

3.2. Estimaciones y supuestos

Se ha solicitado al área jurídica emitir las estimaciones realizadas y relacionadas con deterioro, litigios, pensiones, y cualquier otro que estén relacionados con la actividad y naturaleza de la entidad, sin presentarse hasta la fecha.

3.3. Correcciones contables

Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros. La entidad corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este. En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

MARCO CONCEPTUAL

Con la expedición de la Resolución N°533 de 2015, mediante la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, que toma como referente principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), la Contaduría General de la Nación (CGN) dio continuidad, de manera coherente y coordinada, en observancia de sus competencias, a la labor de modernizar su regulación a través de la convergencia a estándares internacionales de contabilidad.

En ese contexto, la CGN incorporó, como parte del RCP, el Catálogo General de Cuentas (CGC) mediante la Resolución N° 620 de 2015, modificada por la Resolución N° 468 de 2016. Este CGC, que se suma a las herramientas previstas para facilitar la implementación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, está conformado por la estructura de las cuentas, y las descripciones y dinámicas; incluye las actualizaciones efectuadas a la fecha de publicación, y será empleado para efectos instrumentales de registro y reporte de información financiera a la Contaduría General de la Nación.

ACTIVO: Se reconocerá un activo cuando un recurso controlado por la entidad, resultado de un evento pasado, tenga un potencial de servicio o generen beneficios económicos futuros y su valor pueda medirse fiablemente. Cuando no exista probabilidad de que el elemento tenga un potencial de servicio o genere beneficios económicos futuros, la entidad reconocerá un gasto en el estado de resultados. Este tratamiento contable no indica que, al hacer el desembolso, la entidad no tuviera la intención de generar un potencial de servicio o beneficios económicos en el futuro, sino que la certeza, en el presente periodo, es insuficiente para justificar el reconocimiento del activo.” Dentro de la característica fundamental de la Relevancia encontramos: “La información es material si su omisión o expresión inadecuada puede influir en las decisiones de los usuarios. La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específico de la entidad que está basado en la naturaleza y/o magnitud de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.

PASIVO: Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

PATRIMONIO: Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de las entidades de gobierno, así como el valor de los excedentes financieros distribuidos a la entidad.

INGRESO ORDINARIOS: Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la entidad dada la facultada legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

VALOR ACTUAL O VALOR PRESENTE: Es el importe de flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizados a un tipo de descuento adecuado.

VALOR EN USO: Conjunto más pequeño de activos que produce flujos de efectivo por su funcionamiento continuado, independientes de las entradas producidas por otros activos.

VALOR CONTABLE O EN LIBROS: El valor contable o valor en libros es el valor registrado en balance menos la depreciación acumulada y cualquier corrección valorativa por deterioro.

VALOR RESIDUAL: El valor residual de un activo es el importe que, en el momento actual, se estima que la empresa podría obtener por su venta u otra forma de disposición, una vez deducidos los costos estimados para realizar la venta, al final de su vida útil.

VIDA UTIL: La vida útil es el período de tiempo durante el cual la empresa espera utilizar el activo depreciable, o el número de unidades de producción que se espera obtener del mismo.

VIDA ECONOMICA: La vida económica es el período de tiempo durante el cual se espera que el activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios o el número de unidades de producción que se espera obtener del activo por parte de uno o más usuarios.

NOTA 5. EFECTIVO, Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo es el importe en saldos de las cuentas bancarias y equivalentes del efectivo que cumplan con los criterios definidos en el nuevo marco normativo, y cuyos flujos de efectivo corresponden a actividades de operación.

La entidad cuenta con seis (06) cuentas bancarias en diferentes entidades financieras, de las cuales cuatro (04) se encuentran en el Banco de occidente, una (1) en Bancolombia S.A., y una (1) en banco av villas.

Estos recursos se encuentran libres de embargos para ser utilizados en el cometido institucional.

Composición

CODIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACION
1110	BANCOS NACIONALES	3.722.939.833	2.797.901.232	925.038.601
111005	CUENTA CORRIENTE	17.584.967	316.554.602	(298.969.635)
111006	CUENTA DE AHORROS	3.705.354.866	2.481.346.630	1.224.008.236

NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por agencia para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos

producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La depreciación representa el valor acumulado por el reconocimiento de la pérdida de capacidad operacional de la propiedad, planta y equipo por el uso u otros factores normales, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo ajustado por adiciones y mejoras. Sobre los bienes se está aplicando un método de depreciación de reconocido valor técnico, el cual es aplicado de manera consistente denominado Línea Recta. Este método consiste en que de manera uniforme se determina la parte periódica correspondiente que se obtiene de dividir el costo histórico del activo entre la vida útil estimada del mismo.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	69,055,600	69,055,600	0
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	41,075,000	41,075,000	0
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	142,144,900	142,144,900	0
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(249,523,112)	(212,536,548)	(36,986,564)
TOTALES		2,752,388	39,738,952	(36,986,564)

NOTA 7. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan el valor de los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que por lo tanto están al servicio de esta, en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; los bienes tangibles controlados por la agencia, a los que se les atribuye, entre otros valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que por lo tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. También incluye los bienes de uso público construidos en virtud de la ejecución de contratos de concesión.

La amortización representa el valor acumulado de la pérdida de capacidad de utilización de los bienes de uso público que no están concesionados, por el uso u otros factores, teniendo en cuenta su vida útil estimada y el costo de las rehabilitaciones y el mejoramiento.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES			
1705	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN	1,232,345,365,174	1,036,555,743,098	195,789,622,076

	CONSTRUCCIÓN			
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	467,758,399,303	467,758,399,303	0
1785	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	(120,333,562,996)	(101,623,227,024)	(18,710,335,972)
TOTALES		1,579,770,201,481	1,402,690,915,377	177,079,286,104

NOTA 8. AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

Corresponde a los valores girados por el ente económico en la compra de bienes y/o servicios o según las estipulaciones en los respectivos contratos de obras civiles o trabajos por realizar.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
19	OTROS ACTIVOS			
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	180,017,226	240,428,760	(60,411,534)
TOTALES		180,017,226	240,428,760	(60,411,534)

NOTA 9. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

En esta sección se reconocen los recursos depositados en los negocios fiduciarios constituidos por la entidad para administración, garantía y fuente de pago de proyectos.

A continuación se indican los diferentes negocios fiduciarios y saldos a 31 de Diciembre de 2020.

FIDUCIARIA	OBJETO	SALDOS A 31 de Diciembre DE 2020
Davivienda	El contrato de encargo Fiduciario en el otrosí modificatorio que incluye al Banco BBVA como acreedor de la entidad por el desembolso de \$ 11.000 MLL exige la existencia de una cuenta bancaria de titularidad de FIDUDAVIVIENDA en cuentas del Banco BBVA en representación de FORO HIDRICO ahora Agencia Distrital de Infraestructura ADI	175,146,778
Davivienda	Contrato de encargo fiduciario para administrar los recursos del proyecto de Canalización de Arroyos y realización de pagos a proveedores	6,325,122,896
Bancolombia	Contrato de encargo fiduciario para administrar los recursos del credito suscrito con Bncolombia y la Fiduciaria de Desarrollo Nacional y realización de los pagos conforme al contrato fiduciario	15,670,007,282

Composición

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
19	OTROS ACTIVOS			
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	22,170,276,956	198,415,268,184	(176,244,991,228)
TOTALES		22,170,276,956	198,415,268,184	(176,244,991,228)

NOTA 10. PRÉSTAMOS POR PAGAR.

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones financieras contraídas por la entidad como mecanismo de financiación de proyectos de infraestructura, encaminados a ejecutar el plan de desarrollo distrital.

Según el nuevo marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación por la Resolución 533 del 2015 y según la Resolución 620 del 2015 y sus modificaciones se presentan los siguientes cambios en los códigos contables las cuentas correspondientes al grupo 23:

PAGAR.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR			
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	1,133,418,434,011	1,209,976,055,644	(76,557,621,633)
TOTALES		1,133,418,434,011	1,209,976,055,644	(76,557,621,633)

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las obligaciones originadas por la Agencia Distrital con terceros, en el desarrollo de objeto social, y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	2020	2019	VARIACIÓN
24	CUENTAS POR PAGAR			
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	122,731,721,483	82,723,348,671	40,008,372,812
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	1,570,422,839	0	1,570,422,839
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0	0
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	0	63,802,864	(63,802,864)

2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2,325,930,000	1,722,041,807	603,888,193
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	845,550,708	229,114,549	616,436,159
2460	SENTENCIAS	0	1,970,958,997	(1,970,958,997)
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,838,175,065	0	6,838,175,065
TOTALES		134,311,800,095	86,709,266,888	47,602,533,207

NOTA 12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta denominación se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones generadas en la relación laboral en virtud de normas legales, convencionales o pactos colectivos, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

También incluye las obligaciones pensionales que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por la entidad.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	DICIEMBRE 31 DE 2020	DICIEMBRE 31 DE 2019	VARIACIÓN
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS			
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	135,633,116	583,690,732	(448,057,616)
TOTALES		135,633,116	583,690,732	(448,057,616)

NOTA 13. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados para la creación y desarrollo de las entidades contables públicas del sector central de los niveles nacional y territorial. También incluye las variaciones patrimoniales originadas por el desarrollo de las funciones de cometido estatal, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad contable pública.

Composición.

CÓDIGO	CUENTA	2,020	2,019	VARIACIÓN
31	PATRIMONIO			
3105	CAPITAL FISCAL	306,919,848,241	297,727,227,131	9,192,621,110
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	15,913,751,513	9,192,621,110	6,721,130,403
TOTALES		322,833,599,754	306,919,848,241	15,913,751,513

NOTA 14. INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

Corresponde al reconocimiento contable de los derechos originados en decretos, acuerdos y convenios Distritales y que le otorga el derecho a la entidad de exigir las transferencias.

Composición

CÓDIGO	CUENTA	2,020	2,019	VARIACIÓN
4	INGRESOS			
4428	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	206,871,643,815	254,539,115,816	(47,667,472,001)
4802	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2,407,684,730	3,000,000,000	(592,315,270)
TOTALES		209,279,328,545	257,539,115,816	(48,259,787,271)

NOTA 15. GASTOS

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico, por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica de la entidad.

Toda erogación debe estar autorizada por el ordenador del gasto o servidor autorizado y ajustarse al presupuesto anual aprobado.

Composición.

CÓDIGO	CUENTA	2,020	2,019	VARIACIÓN
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5,224,130,359	5,835,680,761	(611,550,402)
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1,342,549,624	964,649,041	377,900,583
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	286,295,300	247,606,300	38,689,000
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	64,517,600	54,833,200	9,684,400
5107	PRESTACIONES SOCIALES	383,919,371	403,452,538	(19,533,167)
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	604,931,307	3,414,933,305	(2,810,001,998)
5111	GENERALES	2,541,917,157	750,206,377	1,791,710,780
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	18,747,322,536	18,747,322,536	0
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36,986,564	36,986,564	0
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	18,710,335,972	18,710,335,972	0
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10,843,084,312	17,000,000,000	(6,156,915,688)
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	10,843,084,312	17,000,000,000	(6,156,915,688)
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	65,670,712,270	109,449,181,702	(43,778,469,432)
5508	MEDIO AMBIENTE	65,670,712,270	109,449,181,702	(43,778,469,432)

58	Otros Gastos	92,880,327,555	97,314,309,707	(4,433,982,152)
5802	COMISIONES	0	29,949,707	(29,949,707)
5804	FINANCIEROS	92,880,327,555	94,611,619,003	(1,731,291,448)
5890	DIVERSOS	0	2,672,740,997	(2,672,740,997)